



ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.

Inglaterra E3-121 y Av. República. Edificio Royalty Studio. Oficina 603.

227 0760 / 227 8440

www.alcoflower.nl

RUC: 1792026113001

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A., A LA JUNTA GENERAL, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

La actividad de **ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.**, durante el año que finaliza, se cumplió dentro del contexto para el cual fue creada, esto brindar servicio de exportación de flores ecuatorianas, de conformidad con el siguiente detalle:

1. OBJETIVOS CUMPLIDOS en el ejercicio económico del año 2013 se ha logrado:
 - Mantener el mercado de clientes en el extranjero.
 - Expandir nuestra cartera de proveedores, incluyendo nuevas fincas que nos aseguran poder cumplir nuestros compromisos con los clientes.
 - Mejorar el sistema de control de calidad de las variedades que exportamos, velando por satisfacer las exigencias de nuestros clientes.
 - Incrementar las ventas en un 15.34% con relación al año 2012.
 - Mantener nuestras cuentas por cobrar y pagar en niveles muy favorables, lo que nos permite consolidar nuestra imagen de empresa confiable, tanto para clientes como para proveedores.

2. LEY DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: Durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013, se ha dado estricto cumplimiento a las normas contempladas en la Ley de Compañías, el estatuto social, así como también a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Adjunto a este informe, el Informe del Comisario, la Economista Zenzilé Cabrera, en el que se detalla el desempeño de la empresa y de la Gerencia durante el ejercicio fiscal en análisis.

3. CONTABILIDAD: La contabilidad y los estados financieros han sido preparados bajo la responsabilidad de la Contadora de la empresa, CPA. Pamela Calderón, quien ha tomando en cuenta las normas internacionales de información financiera.



ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.

Inglaterra E3-121 y Av. República. Edificio Royalty Studio. Oficina 603.

227 0760 / 227 8440

www.alcoflower.nl

RUC: 1792026113001

4. ESTADOS FINANCIERO*: Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 reflejan:

- Un ingreso total a la Compañía por concepto de facturación de **\$ 78,471.49.**
- Utilidad bruta, luego de la deducción de gastos de **\$ 1,154.59.**
- Menos el 15%, de repartición de utilidades a empleados, queda una utilidad contable antes de impuestos de **\$ 981.40.**
- Considerando los gastos no deducibles, como lo establece la legislación, se genera una utilidad tributaria de **\$ 2,598.83.**
- El Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal es de **\$ 571.74.**
- Una vez fijado el Impuesto a la Renta a pagar, el ejercicio cierra con una utilidad contable de **\$ 409.66.**

* Todos los valores están reflejados en USD.

Atentamente,


Ing. Jennifer Lorena Rodríguez Tobar
Gerente General
ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.

Quito, 10 de abril del 2014.